



**INGELMACO**  
Ingeniería Eléctrica y Mantenimiento Cía. Ltda.

**INGELMACO CIA. LTDA.**

**ACTA No. 10**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INGELMACO CIA.  
LTDA. DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.-**

El veinticuatro de marzo de dos mil dieciseis, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de INGELMACO Cía. Ltda, con la asistencia de los siguientes socios: Libertad Rovayo Lemarie en su calidad de Presidente, Aníbal Rovayo Lemarie en la calidad de Gerente y Gustavo Robayo Lemarie en la calidad de socio. La señora Libertad Rovayo, en calidad de Presidenta solicita al señor Gerente que haga las veces de Secretario y proceda a constatar el quorum, y de haberlo, que se de lectura al orden del día, solicitud que es atendida por el Secretario quien informa que se encuentran presentes todos los socios de la Cía. que representan a todo el capital pagado, en consecuencia existe quorum. Se da lectura al Orden del día: **Uno.-** Constatación del quorum, **Dos.-** Presentación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Una vez que el orden del día ha sido considerado y aprobado por los socios, la Presidenta pide al Secretario que proceda a dar lectura de los puntos del orden del día aprobado. El Secretario manifiesta que ya se ha procedido a constatar lo referente al primer punto y que por consecuencia corresponde a tratar el punto que dice: Presentación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Con relación a este punto la Presidenta, luego de dialogar al respecto, manifiesta que hay consenso en aprobar el Informe económico financiero presentado por el Ec. Aníbal Rovayo Lemarie; por consecuencia se da por aprobado; ante lo cual, el Ec. Aníbal Rovayo y agradece por la confianza en él puesta. Luego de concluido el conocimiento de todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para que el Secretario pase a limpio el Acta. Al disponer el Secretario del Acta en limpio, la Presidenta reinstala la sesión con el mismo quorum, procediéndose a dar lectura del Acta, la misma que se lo aprueba en todas sus partes por unanimidad. Se termina la reunión a las veinte horas del mismo día y para constancia firma el Acta el Secretario y la Presidenta de la Compañía.

Sra. Libertad Robayo L.  
**PRESIDENTA**

Ec. Aníbal Rovayo L.  
**SECRETARIO**